

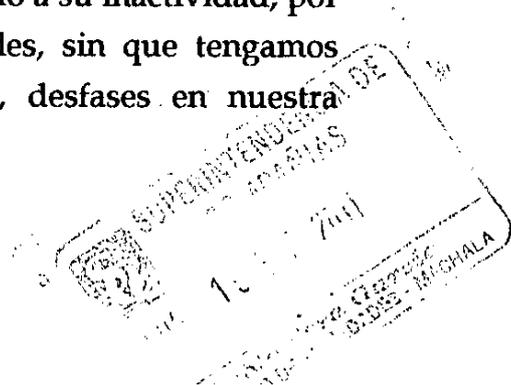
INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FLAMINGOCORP S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006.

Señores accionistas de la Compañía Flamingocorp S.A. dando cumplimiento a la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías respecto a la estructura y forma de presentación de los informes que atañen a mis funciones como Gerente General, en concordancia con lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento ante ustedes mi informe en los términos siguientes:

PRIMERO: Debo informar a ustedes que no se han podido dar cumplimiento a los objetivos que se habían previsto para el ejercicio económico del año 2006; toda vez que como ustedes conocen la compañía aun se halla inactiva; es decir no ha ejecutado ningún acto como tal.

SEGUNDO: De igual forma el presente ejercicio económico ha sido marcado por una permanente inestabilidad del sector camaronero, lo cual no nos ha permitido poner en marcha el cumplimiento de nuestros objetivos que oportunamente nos habíamos trazado para el presente ejercicio económico; la actividad de nuestra empresa es cero, sin ningún acto de importancia que resaltar, solo hemos mantenido conversaciones con distintos sectores, buscando la posibilidad de que nuestra empresa tenga un campo seguro de actividad., no hemos tenido novedades importantes que resaltar en el campo administrativo mas aún que nos hemos mantenido y sostenido en cumplimiento de nuestras obligaciones como empresa para con los diversos órganos de control, incluido el Servicio de Rentas Internas, lo cual por recomendación propia de cada uno de ustedes hemos cuidado se de fiel cumplimiento.

TERCERO: La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico no ha tenido mayores novedades, debido a su inactividad, por lo que sus cuentas se han mantenido inamovibles, sin que tengamos tropiezos o apuros económicos; como tampoco, desfases en nuestra situación financiera.



CUARTO: Me corresponde también señores de la Junta General Extraordinaria realizar la recomendación sobre el destino que se habrá de dar a la empresa; pues espero que en el próximo año podamos despegar con nuestra actividad, de tal forma que ya se empiecen a ver los resultados de nuestros esfuerzos e inversiones

QUINTO: Considero que la administración ha dado fiel cumplimiento a las normas legales y estatutarias, enmarcándolas precisamente todos nuestros movimientos dentro de los preceptos legales, estatutarios y reglamentarios.

Finalmente señores miembros de la Junta General Extraordinaria, como recomendación de política y estrategia para el ejercicio económico del 2007 debo sugerir continuar con los lineamientos que ha venido llevando la compañía respecto al comportamiento inestable del mercado camaronero, es menester seguir en la búsqueda de nuevos y mejores contactos que beneficien a nuestra empresa de ser posible no solo en el mercado interno sino también en el externo. Que así mismo se siga manteniendo el asesoramiento técnico y jurídico para el desarrollo de las actividades, que se mantenga y sostenga el control administrativo y contable por parte de cada uno de los miembros de esta compañía, propendiendo al desarrollo y éxito de la misma que no estará lejano si nosotros nos lo proponemos.

Hasta aquí señores miembros de la Junta General Extraordinaria, mi informe que esta a vuestra consideración.

Atentamente.



Sr. José Barrazueta Cordero
GERENTE GENERAL DE FLAMINGOCORP S.A.